



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

Carta de Invitación

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2019

Ref.: Carta de Invitación a cotizar.
CP N° 05/2019 - Proyecto PNUD ARG/15/004
- Préstamo BIRF N° 8493-AR "Bosques Nativos
y Comunidad".

De mi consideración:

La **Coordinación de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (CoProSe)**, en el marco del Proyecto "Bosques Nativos y Comunidad", Préstamo BIRF N° 8493-AR-PNUD ARG/15/004, invita a Usted a presentar una cotización para la **"Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes integrales Comunitarios"**, de acuerdo a lo detallado en el documento y en el **Anexo I, Anexo II y Anexo III**, adjuntos a la presente.

Esta invitación se registrará por las reglas y procedimientos pertinentes establecidos por el Banco Mundial y supletoriamente, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La firma adjudicataria será seleccionada mediante el Método de Comparación de Precios.


Las ofertas deberán indicar el precio total, con impuestos incluidos, para la provisión de los bienes, y deberán ser presentadas **hasta el día 12 de junio de 2019 a las 17.00 horas**, por correo electrónico a: coprotheadqui@ambiente.gov.ar o en sobre en nuestras oficinas, ubicadas en la calle San Martín 451, 5º Piso oficina 523, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este caso, el sobre deberá contener en su frente la leyenda: **Proyecto Bosques Nativos y Comunidad-PNUD ARG/15/004 – BIRF N°8493-AR, Comparación de Precios N° 05/2019 "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes integrales Comunitarios"**.

Se podrá solicitar información adicional, hasta el momento límite fijado para recibir ofertas, al teléfono 4348-8577 o al mail: coprotheadqui@ambiente.gov.ar.

Se solicita al proveedor enviar un acuse de recibo de la presente, con manifestación de su intención de presentarse a cotizar o no en el término previsto.

Saludo a ustedes muy atentamente,


Cdo. Gregorio Sandoval
Coordinador
Programas y Proyectos
Sectoriales y Especiales
SGAyDS


Dra. María Soledad Benedetto
Directora de Compras, Contrataciones, Patrimonio y Suministros
Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

Anexo I

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad

CP Nº 05/2019: "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes integrales Comunitarios".

ANTECEDENTES

La República Argentina ha suscripto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para financiar el Proyecto Bosques Nativos y Comunidad, que es ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO

En el marco del Componente I "Arraigo de Comunidades" del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad se determinó la necesidad de realizar la **adquisición de sets apícolas** para comunidades PIC de las provincias de Santiago del Estero y del Chaco.

OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente llamado es realizar la **adquisición de Set para Apicultura** (ropa, elementos de trabajo y apiarios) en el marco de los planes Integrales Comunitarios, para las provincias de Santiago del Estero y del Chaco.

REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

El Contratante cursará invitaciones para presentar ofertas según lo solicitado en la presente Invitación y Anexos, a oferentes/proveedores del rubro.

Junto con la oferta, el oferente/proveedor deberá presentar la documentación necesaria que permita demostrar fehacientemente que:

- a) El Oferente deberá tener la nacionalidad de un país elegible, de conformidad con lo establecido en la cláusula "ANTECEDENTES".
- b) Para el caso de concursantes locales, constancia de inscripción en la AFIP vigente (C.U.I.T.) y condición frente al impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c) Deberán presentar junto con la oferta la Carta de Invitación y Anexos debidamente firmado y aclarado por un representante autorizado, como evidencia que se aceptan y se van a cumplir todos los requerimientos ahí establecidos.

ALCANCE DEL PROCESO

El/los oferentes/proveedores que resulte/n seleccionado/s deberá/n proveer:

- ✓ LOTE Nº 1 Santiago del Estero. "Adquisición de 11 (once) Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios).



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Presidencia de la Nación

11 (once) Set de Apicultura para la provincia de Santiago del Estero, según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

El proveedor deberá suministrar el traslado de los materiales y/o bienes.

- ✓ **LOTE Nº 2 Chaco. "Adquisición de Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)".**

Ítem 1: Colmenas: 379 unidades, según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

Ítem 2: Equipamiento y herramientas: 38 unidades, según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

Ítem 3: Otros, según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

- ✓ **LOTE Nº 03 Chaco. "Adquisición de 190 unidades de material vivo (núcleos)".**

Según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

- ✓ **LOTE Nº 4. Santiago del Estero. "Adquisición de 55 unidades de material vivo (núcleos)".**

Según Anexo II "Especificaciones Técnicas".

El proveedor deberá suministrar el traslado de los materiales y/o bienes.

LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA:

El Proveedor deberá entregar los bienes según el siguiente detalle:

- ✓ **LOTE Nº 1 Santiago del Estero. "Adquisición 11 (once) Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)":**
Oficina PBNyC-UEL Santiago del Estero, calle Independencia 2462, Santiago del Estero capital.
- ✓ **LOTE Nº 2 Chaco. "Adquisición de Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)":**
Oficina PBNyC-UEL Chaco, calle España Nº 650, Piso 2º, Dto. 1, Juan José Castelli, Provincia del Chaco.
- ✓ **LOTE Nº 03 Chaco. "Adquisición de 190 unidades de material vivo (núcleos)".**
Oficina PBNyC-UEL Chaco, calle España Nº 650, Piso 2º, Dto. 1, Juan José Castelli, Provincia del Chaco.
- ✓ **LOTE Nº 4. Santiago del Estero. "Adquisición de 55 unidades de material vivo (núcleos)".**
Oficina PBNyC-UEL Santiago del Estero, calle Independencia 2462, Santiago del Estero capital.

Los bienes deberán ser entregados en los lugares indicados arriba, de manera satisfactoria en un plazo máximo de 60 (SESENTA) días, contados desde la firma de Contrato/Orden de Compra.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

El procedimiento utilizado para el proceso de "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes Integrales Comunitarios", será mediante el método de Comparación de Precios.



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Presidencia de la Nación

A tal efecto, el oferente deberá cotizar un precio individual por la bien requerido. La cotización y contratación (Contrato/Orden de Compra) se hará en la moneda: Pesos Argentinos.

No se aceptarán ofertas alternativas.

Los proveedores/ofertantes podrán realizar consultas por escrito hasta tres (3) días antes de la fecha de apertura de las Ofertas. El contratante responderá por escrito a todos los invitados y sin identificar a quien hizo la consulta.

Al momento de la adjudicación del Contrato/Orden de Compra, el contratante deberá contar con un mínimo de tres (3) Ofertas aceptables. El Contratante podrá exceptuarse del cumplimiento de este requerimiento únicamente con acuerdo previo del Banco.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser entregadas hasta el día 12 de junio de 2019 hasta las 17.00 horas, en sobre cerrado en nuestras oficinas, ubicadas en la calle San Martín 451, 5º Piso oficina 523, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este caso, el sobre deberá contener en su frente la leyenda: At.: Área Adquisiciones y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y contener en su frente la leyenda: "Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"—BIRF N° 8493-AR - PNUD ARG/15/004 **Comparación de Precios N° 05/2019 "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes integrales Comunitarios"**, o por correo electrónico a la dirección de e-mail: coproseadqui@ambiente.gov.ar.

Las ofertas que reciba el comprador con posterioridad al plazo indicado en el párrafo anterior, serán devueltas al oferente sin abrir.

VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada por el oferente deberá tener validez por el término de treinta (30) días corridos contados desde la fecha de presentación de las ofertas.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán analizadas por un Comité de Evaluación, siendo su responsabilidad emitir el Informe Técnico de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Una vez determinadas las ofertas que se ajusten sustancialmente a los documentos del proceso, se procederá a su evaluación y comparación.

Al evaluar las ofertas, el Comprador tendrá en cuenta, además del precio, el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas en el presente documento.

ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Se adjudicará el proceso por cada LOTE COMPLETO, al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja, siempre que la misma cumpla con los requerimientos solicitados y con las especificaciones técnicas, y lo notificará al proveedor que resulte adjudicado de manera formal. Una vez notificada la Adjudicación y emitido el correspondiente Contrato/Orden de Compra, el proveedor deberá ejecutar las obras según lo indicado en los Anexos I, II y III.

El adjudicatario no podrá ceder ni transferir total o parcialmente el contrato/orden de compra y, en todos los casos, será totalmente responsable frente al Proyecto en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo.



*Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable*

Presidencia de la Nación

Al momento de la firma del Contrato/Orden de Compra, el proveedor adjudicatario deberá presentar la documentación que se detalla a continuación en original y firmada por un responsable de la empresa, para poder registrarlo como proveedor del Proyecto, y de esa manera agilizar la gestión de pagos.

Detalle de documentos a presentar (firmados y aclarados):

- Copia del DNI del firmante/Estatutos y poder (en caso de corresponder).
- Alta de proveedor firmada (documento proporcionado por el contratante).
- Comprobante de CBU emitido por Banco (en original).
- Constancia de inscripción en AFIP vigente a la fecha de presentación de ofertas.

COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO

El contratante designa a Rolando Teves para la provincia del Chaco y Magdalena Abt para la provincia de Santiago del Estero, como Coordinadores Técnicos del proceso de la referencia, quienes serán los encargados y responsable de verificar que los bienes sean provistos de manera satisfactoria, y que cumplan con los requisitos establecidos en este documento, debiendo el proveedor ajustarse al mismo.

GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del presente proceso son nuevos, sin uso a la fecha límite fijado para presentar ofertas.

El Proveedor garantizará además que todos los bienes suministrados en virtud del contrato/orden de compra estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales o la confección o a cualquier acto u omisión del proveedor que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes.

La garantía ofrecida por el proveedor deberá permanecer en vigor durante 12 (doce) meses, a partir de la fecha en que los bienes hayan sido entregados e instalados en los lugares indicados, en caso contrario se requerirá la intervención del Proveedor para la reparación de tales efectos.

ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Se adjudicará el proceso por LOTE COMPLETO, al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja, siempre que la misma la cumpla con los requerimientos solicitados y con las especificaciones técnicas, y lo notificará al proveedor que resulte adjudicado en forma fehaciente. Una vez notificada la Adjudicación y emitido el correspondiente Contrato/Orden de Compra, el proveedor deberá proveer los bienes y servicios según el presente Anexo.

El adjudicatario no podrá ceder ni transferir total o parcialmente el contrato/orden de compra y, en todos los casos, será totalmente responsable frente al Proyecto en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo.

Al momento de la firma del Contrato/Orden de Compra, el proveedor adjudicatario deberá presentar la documentación que se detalla a continuación en original y firmada por un responsable de la empresa, para poder registrarlo como proveedor del Proyecto, y de esa manera agilizar la gestión de pagos.

Detalle de documentos a presentar (firmados y aclarados):

- Copia del DNI del firmante/Estatutos y poder (en caso de corresponder).



*Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable*

Presidencia de la Nación

- Alta de proveedor firmada (documento proporcionado por el contratante).
- Comprobante de CBU emitido por Banco (en original).
- Constancia de inscripción en AFIP vigente a la fecha de presentación de ofertas.

ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes deberán ser entregados en los lugares indicados anteriormente, presentando la siguiente documentación:

Original y copia del Remito del Proveedor con la siguiente descripción:

- ✓ Informe de Entrega (documentando la misma, con información, fotografías, etc.)
- ✓ Detalle de los bienes entregados (cantidad, fecha, Comunidad, detalles de la capacitación brindada, asistentes, etc.)

El Contratante expedirá un Informe de Recepción Definitiva de los Bienes, en un plazo no mayor a siete (7) días hábiles a partir de la fecha de entrega y verificación de los mismos.

Plazo máximo de entrega: 60 (sesenta) días contados desde la firma del Contrato/Orden de Compra.

PAGO AL PROVEEDOR

Según el siguiente calendario el proveedor deberá entregar la factura la cual será aprobada en el plazo de 3 (tres) días corridos, suponiendo que no medien observaciones a su confección o respecto a la validez de la misma, realizando el pago correspondiente en un término máximo de 15 (quince) días corridos contados desde la fecha de aprobación de la factura.

Calendario de pagos:

Lote N° 1: Santiago del Estero. "Adquisición 11 (once) Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)".

<i>Actividad</i>	<i>Fecha estimada de presentación</i>	<i>% de desembolso</i>
Entrega de los 11 (once) set de Apicultura en el lugar indicado	Dentro de los 60 (sesenta) días de la firma del Contrato/Orden de Compra	100% del monto total del Lote N° 1, contra el informe de recepción definitiva de los bienes.

Lote N° 2: Chaco. "Adquisición de Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)".

<i>Actividad</i>	<i>Fecha estimada de presentación</i>	<i>% de desembolso</i>
Entrega de los Set de Apicultura en el lugar indicado	Dentro de los 60 (sesenta) días de la firma del Contrato/Orden de Compra	100% del monto total del Lote N° 2, contra el informe de recepción definitiva de los bienes.

Lote N° 3 Chaco "Adquisición de 190 unidades de material vivo (núcleos)"



*Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable*
Presidencia de la Nación

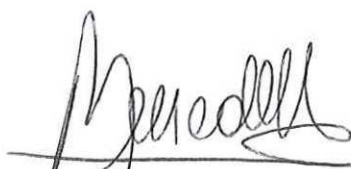
Actividad	Fecha estimada de presentación	% de desembolso
Entrega de las 190 unidades de material vivo (núcleos) en el lugar indicado	Dentro de los 60 (sesenta) días de la firma del Contrato/Orden de Compra	100% del monto total del Lote N° 3, contra el informe de recepción definitiva de los bienes.

Lote N° 4 Santiago del Estero "Adquisición 55 unidades de material vivo (núcleos)"

Actividad	Fecha estimada de presentación	% de desembolso
Entrega de las 55 unidades de material vivo (núcleos) en el lugar indicados	Dentro de los 60 (sesenta) días de la firma del Contrato/Orden de Compra	100% del monto total del Lote N° 3, contra el informe de recepción definitiva de los bienes.

Los pagos se realizarán con la metodología aplicable al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por medio de una transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor informe a tales efectos. En el caso que el monto total del contrato/orden de compra supere los \$20.000.- (PESOS VEINTE MIL), la porción correspondiente al IVA será reconocida mediante un Certificado emitido por PNUD, de acuerdo a la Resolución DGI N° 3349/91.


Cdor. Gregorio Sandoval
 Coordinador
 Programas y Proyectos
 Sectoriales y Especiales
 SGAYDS


Dra. María Soledad Benedetto
 Directora de Compras, Contrataciones, Patrimonio y Suministros
 Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
 Presidencia de la Nación



*Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación*

Anexo II

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad

**CP N° 05/2019: "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios)
para las provincias de Santiago del Estero y Chaco"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ALCANCE

Adquirir sets de Apicultura para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los Planes Integrales Comunitarios.

Los mismos tendrán las siguientes especificaciones técnicas/características:

- ✓ **LOTE N° 1 Santiago del Estero. "Adquisición 11 (once) Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)"**

Cada uno de los sets deberá constar de los siguientes elementos:

1 colmena completa deberá poseer:

- 5 pisos.
- 5 alzas estándar.
- 10 ½ alzas.
- 150 cuadros.
- 5 alimentadores madera.
- 5 techos.
- material inerte de primera calidad.
- 10 kg cera estampada.

1 Equipamiento, herramientas e insumos deberán contemplar:

- 1 kg de ojallillos.
- 1 kg clavos para cuadros.
- 1 kg clavos para alzas.
- 1 bobina de alambre x 2 kg.
- 2 mamelucos con máscara.
- sombrero y guantes y botas de goma línea Apidan.
- 2 pinzas con palanca.
- 2 ahumadores.
- 1 alambrador de cuadro integral.
- 1 pinza estira alambre (onduladora).
- 1 batea en acero inoxidable/tradicional N° 430 medias 0,50x1 m.
- 1 incrustador de cera eléctrico.
- 1 cuchillo desoperculador con caldera c/quemador.
- 1 extractor de miel para 12 cuadros manual en acero inoxidable.
- 1 paquete de tiras flumevar x 50 unidades.



*Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable*
Presidencia de la Nación

- ✓ **LOTE N° 2 Chaco. "Adquisición de Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)".**

Ítem 1: Colmenas: 379 unidades

- Alzas algarrobo
- 1/2 alzas algarrobo
- Piso algarrobo
- Techo standard algarrobo
- Marco birapita o guayaibi desarmado (10 marcos)
- 1/2 marco birapita o guayaibi desarmado (10 marcos)
- 2 kg de cera por colmena
- Rejilla excludora plástica
- Prensa para cuadros: 6 unidades
- Bobinas de alambre para armar cuadros: 5 unidades de 2 kg c/u
- Bolsas de Ojalillos: 5 bolsas de 10 kg c/u
- Porta Carretes: 5 unidades
- Prensa alambradora integral: 5 unidades

Ítem 2: Equipamiento y herramientas: 38 unidades

- Ahumador galvanizado con gancho grande (38)
- Guantes gruesos (38)
- Conjunto (pantalón y buzo 3/4 con mascara) talle - xl - apidan (38)
- Pinza alza marcos (38)
- Sombreros apicultor paja (38)

Ítem 3: Otros

- Extractor Manual de Acero Inoxidable con batea desoperculadora de 2 mts: 6 unidades
- Tambores para miel de 300 kg: 26 unidades
- Nucleros: 76 unidades

- ✓ **LOTE N° 3 Chaco "Adquisición de 190 unidades de material vivo (núcleos)"**

- ✓ **LOTE N° 4 Santiago del Estero "Adquisición de 55 unidades de material vivo (núcleos)"**


Cdr. Gregorio Sandoval
Coordinador
Programas y Proyectos
Sectoriales y Especiales
SGAyDS


Dra. María Soledad Benedetto
Directora de Compras, Contrataciones, Patrimonio y Suministros
Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

Anexo III

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad
CP Nº 05/2019: "Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios)
para las provincias de Santiago del Estero y Chaco"

Modelo de Formulario de Cotización

Descripción	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Observaciones
Adquisición de Set para Apicultura (ropa, elementos de trabajo y apiarios) para las provincias de Santiago del Estero y Chaco	LOTE Nº 1 Santiago del Estero. "Adquisición 11 (once) Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)"				
	Set de Apicultura – Santiago del Estero (agregar detalle en oferta) Colmena completa Equipamientos, herramientas e insumos	11			
	Según descripción en Anexo II				
	Sub Total LOTE Nº 1 \$				
	LOTE Nº 2 Chaco. "Adquisición de Set de Apicultura (ropa, elementos de trabajo, apiarios)".				
	Ítem 1: Colmenas (agregar detalle en oferta) Según descripción en Anexo II	379			
	Ítem 2: Equipamiento y herramientas (agregar detalle en oferta) Según descripción en Anexo II	38			
	Ítem 3: otros				
	Extractor Manual de Acero Inoxidable con batea desoperculadora de 2 mts.	6			
	Tambores para miel de 300 kg	26			
	Nucleros	76			
	Sub Total LOTE Nº 2 \$				
	LOTE Nº 3 Chaco "Adquisición de 190 unidades de material vivo (núcleos)"				
	Material vivo (núcleos)	190			
	Sub Total LOTE Nº 3 \$				
	LOTE Nº 4 Santiago del Estero "Adquisición de 55 unidades de material vivo (núcleos)"				
	Material vivo (núcleos)	55			
	Sub total LOTE Nº 4 \$				
MONTO TOTAL NETO LOTE Nº 1, 2, 3 y 4 \$					
21 (IVA %) en caso de corresponder, sino indicar %					
MONTO TOTAL LOTE Nº 1, 2, 3 y 4 con impuestos incluidos \$					

El presente formulario es informativo y se empleará para comparar las propuestas.

Cdr. Gregorio Sandoval
Coordinador
Programas y Proyectos
Sectoriales y Especiales
SGAyDS

Dra. María Soledad Benedetto
Directora de Compras, Contratación, Pago y Subsidios
Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación